



1. PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Todos los años cumplimos con rendir cuentas a los mandantes. Los ciudadanos de Morona Santiago tienen derecho a conocer como se han administrado los recursos económicos de nuestra provincia.

Trabajamos sobre la base de la planificación, construida con la participación de los diferentes niveles de gobierno, la academia, gremios y asociaciones productivas, actores políticos y sociales, y la ciudadanía.

En esta línea hemos desarrollado nuestros 5 componentes estratégicos del PDOT 2019-2023 vigente, que en sus diversos programas y proyectos están diseñados para el beneficio de las personas, promoviendo la paz y la prosperidad y fortaleciendo alianzas.

Nuestro trabajo da valor a la inclusión, la equidad territorial, la justicia social, los derechos, la dignidad humana, la paz, el amor y el respeto, elementos que rigen y guían nuestra planificación estratégica provincial.

Esto no es solo una forma de pensar ni de hacer política, sino que consta en nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT-MS 2019-2023 vigente, mismo que se encuentra alineado a la Agenda 2030 en los desafíos del mundo, al Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos normativos correspondientes.

Con esa visión de desarrollo, diseñamos y ejecutamos obras y proyectos que transformen la existencia de las personas, con proyectos que unen vidas, como las vías, los puentes; obras de drenaje que fomentan la producción de nuestros agricultores que se traduce en mejoramiento económico y social de las familias.

El área social ha sido una prioridad de nuestro trabajo, con aplicación del programa que brinda atención en salud a la ciudadanía de Morona Santiago; que defienden derechos, rompen barreras e integran sueños, como las escuelas deportivas. Un programa que ha sido constituido en un modelo y no solo enseña un deporte, también fortalece el trabajo en equipo, la solidaridad, la responsabilidad, la disciplina; y lo más importante integra a las familias.

Como prefectura ratificamos el compromiso de continuar trabajando con equidad y justicia social por todos los ciudadanos de Morona Santiago y seguir construyendo una tierra productiva, rica en cultura, con tradiciones que construyen cada uno de sus habitantes.

2. MARCO NORMATIVO DEL INFORME

En el marco de un estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir un GADPMS transparente, cuya cultura institucional este fundamentada en una real participación ciudadana, promoviendo de forma permanente la interrelación existente entre la ciudadanía y la institucionalidad -publica, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadana en la construcción de instituciones más comprometidas y transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

En este contexto de garantizar el derecho ciudadano a la participación, el proceso de Rendición de cuentas del GADPMS del periodo fiscal 2024, se desarrolló en estricto apego lo determinado en la

Constitución de la República del Ecuador, a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que señala que *“las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas.”* y a lo determinado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-0476 expide el Reglamento de Rendición de Cuentas y según Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, aprueba la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

3. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El presente informe tiene como objetivo garantizar el derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, presentando la información de la gestión realizada por el GADPMS y sus autoridades en la implementación de los planes, programas y proyectos, en el periodo enero – diciembre 2024.

4. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MS 2019-2023 (vigente)

Como GADPMS, trabajamos bajo cinco grandes ejes, establecidos en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDyOT), herramienta importante que se constituye en nuestra hoja de ruta de trabajo, que está en permanente coordinación con los diferentes niveles de gobierno y la participación ciudadana, este trabajo nace del esfuerzo de los habitantes de Morona Santiago, una propuesta orgánica, dinámica y horizontal que articula la construcción de un Morona Santiago, justo, inclusivo y solidario.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, contiene el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico de la provincia, enmarcados desde el análisis holístico de sus principales elementos estructurantes con un enfoque de desarrollo territorial sostenible y construido desde el ejercicio de participación pública y el respeto a las necesidades y decisiones individuales de los territorios que la componen. Esta planificación esta a su vez alineado a instrumentos de planificación nacional e internacionales como el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible.

Este plan, señala como visión *“Morona Santiago, al 2023 dirige su desarrollo hacia un territorio resiliente con potencial Ecoturístico y Arqueológico que reconoce y vincula sus pueblos y nacionalidades en la construcción de una sociedad intercultural activa, equitativa e inclusiva, ambientalmente sostenible y sustentable en sus sistemas agro productivos y de comercialización, con una red articulada de conectividad multimodal que accede a mejores bienes y servicios, salvaguardando su biodiversidad y recursos naturales con criterios de cambio climático y gestión de riesgos a través de una gestión multiactoral y mancomunada participativa e integral”*

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se constituyen en la parte medular del PDOT. Su logro se convertirá en el punto focal de la gestión de los gobiernos provinciales en los próximos años. Deben sintetizar y resaltar, al menos, los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico:

- Aporte al fortalecimiento de potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.
- Aporte al cumplimiento de las políticas nacionales y/o énfasis en alguna estrategia nacional o local definida que el GAD considere pertinentes o que se estén implementando en algún territorio de la provincia.
- Énfasis en acciones de desarrollo que abarquen las zonas con potencial productivo.
- Sostenibilidad, coherencia y aplicabilidad para el efectivo cumplimiento.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos requiere una intervención articulada con los actores institucionales y sociales de la provincia, así como una institucionales fortalecida que organice la implementación de programas y proyectos orientados en este sentido. Por lo que han identificado 5 componentes estratégicos de desarrollo provincial, los mismo que plantean la priorización de la intervención e inversión en el territorio.

1. **Componente Biofísico y Gestión de Riesgos;** se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo que garanticen una administración eficaz y eficiente del territorio dando un alto realce a las zonas de vida, mediante proyectos o programas de restauración, conservación protección uso sostenible de los recursos naturales, con enfoques de cambio climático y gestión de riesgos, en beneficio de los ciudadanos de la provincia.
2. **Componente Económico Productivo;** se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo que garanticen ser el eje estructurante de todas las actividades humanas de la provincia con uso y aprovechamiento sostenibles de recursos a fin de reducir brechas económicas y mejorar la calidad de vida de su población cuidando siempre de su entorno natural y medioambiental.
3. **Componente Socio Cultural;** se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo que garanticen la reducción de las brechas socio-culturales de la población tanto de zonas rurales y urbano marginales y la inclusión de toda la población con sentido de pertenencia e identidad cultural.
4. **Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones;** se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo que garanticen la vinculación de cada uno de los asentamientos humanos que conforman la provincia para la dotación y provisión de bienes y servicios a través de un sistema multimodal con acceso, interacción económica y social.
5. **Componente Político Institucional;** se implementan acciones en base a Ejes de Intervención y Desarrollo que garanticen la participación activa, coordinación multinivel y gestión multiactoral de todos los actores que interviene en incluyendo a la ciudadanía del territorio de Morona Santiago, así como la eficacia y eficiencia institucional.

5. GESTION DEL GADPMS EN EL AÑO 2024



En esta sección del presente informe, se presentan los resultados de la gestión del GADPMS, describiendo inicialmente al cumplimiento acumulado a diciembre del año 2024 de los objetivos estratégicos considerados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Morona Santiago.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE
OE1. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO NATURAL, PATRIMONIO HÍDRICO Y ZONAS DE VIDA CON ÉNFASIS EN LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN, QUE GARANTICEN SU USO SOSTENIBLE, CUMPLIENDO ESTÁNDARES AMBIENTALES CON UNA GESTIÓN INTEGRADA Y ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	85.37%
OE2. IMPULSAR EL MANEJO INTEGRADO DE MICRO CUENCAS HÍDRICAS MEDIANTE FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD QUE GARANTIZAN LA CANTIDAD, CALIDAD Y ACCESO AL AGUA.	39.67%
OE3. FOMENTAR EL TURISMO EN LA PROVINCIA MEJORANDO LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS EMPRENDEDORES MEDIANTE LA INSERCIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EN CONJUNTO CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	112.32%
OE4. INCREMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA, FOMENTANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, QUE INCLUYAN LA TRAZABILIDAD, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO PRECAUTELAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, CON ÉNFASIS EN LA ASOCIATIVIDAD, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.	38.85%
OE5. VINCULAR LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO EN UN PROCESO PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL CON TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES CULTURALES Y SABIDURÍA ANCESTRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE SU PATRIMONIO NATURAL, ARQUEOLÓGICO E INTANGIBLE CONSIDERADO POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PROVINCIA.	75.22%
OE6. GARANTIZAR LOS DERECHOS COLECTIVOS, MEJORA DE CALIDAD DE VIDA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON ÉNFASIS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA MUJER ENFOCADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES QUE HABITAN EN ÁREA RURAL Y URBANA DE LA PROVINCIA.	87.98%
OE7. CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ADECUADO Y FUNCIONAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS QUE OFERTE EL GADPMS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS HABITANTES.	0.00%
OE8. FORTALECER EL SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO, PRIORIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y ANILLOS DE COMUNICACIÓN INTERCONECTADOS, PROPICIANDO EL ACCESO, LA INTERACCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	87.05%
OE9. CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.	0.00%
OE10. FORTALECER LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, CON CRITERIOS DE SOLIDARIDAD, SOBERANÍA, IGUALDAD Y EQUIDAD, ARTICULADA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO SISTEMÁTICO Y CONTINUO DE LÍDERES, Y ORGANIZACIONES SOCIALES	100.00%
OE11. INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA	70.20%

Como se señala en la tabla anterior el cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es importante, sin embargo, debido a la situación económica del país, ha dificultado que el GADPMS cuente con las asignaciones de manera oportuna.

A continuación, se describen los resultados de la gestión programática del GADPMS de la provincia de Morona Santiago del año 2024, el mismo que se encuentra detallado por cada uno de los componentes estratégicos y los distintos objetivos de desarrollo priorizados en el PDyOT 2019-2023 vigente para este ejercicio fiscal.

COMPONENTE DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
BIOFÍSICO Y GESTIÓN DE RIESGOS	OE1. ADMINISTRAR EL PATRIMONIO NATURAL, PATRIMONIO HÍDRICO Y ZONAS DE VIDA CON ÉNFASIS EN LA RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN, QUE GARANTICEN SU USO SOSTENIBLE, CUMPLIENDO ESTÁNDARES AMBIENTALES CON UNA GESTIÓN INTEGRADA Y ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS
	OE2. IMPULSAR EL MANEJO INTEGRADO DE MICRO CUENCAS HÍDRICAS MEDIANTE FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD QUE GARANTIZAN LA CANTIDAD, CALIDAD Y ACCESO AL AGUA.
ECONÓMICO PRODUCTIVO	OE3. FOMENTAR EL TURISMO EN LA PROVINCIA MEJORANDO LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS EMPRENDEDORES MEDIANTE LA INSERCIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, EN CONJUNTO CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO
	OE4. INCREMENTAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA, FOMENTANDO EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, QUE INCLUYAN LA TRAZABILIDAD, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN, ASÍ COMO PRECAUTELAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, CON ÉNFASIS EN LA ASOCIATIVIDAD, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.
SOCIO CULTURAL	OE5. VINCULAR LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO EN UN PROCESO PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL CON TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES CULTURALES Y SABIDURÍA ANCESTRAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE SU PATRIMONIO NATURAL, ARQUEOLÓGICO E INTANGIBLE CONSIDERADO POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PROVINCIA.
	OE6. GARANTIZAR LOS DERECHOS COLECTIVOS, MEJORA DE CALIDAD DE VIDA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON ÉNFASIS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y LA MUJER ENFOCADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES QUE HABITAN EN ÁREA RURAL Y URBANA DE LA PROVINCIA.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	OE7. CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ADECUADO Y FUNCIONAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE SERVICIOS QUE OFERTE EL GADPMS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS HABITANTES.
	OE8. FORTALECER EL SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO, PRIORIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y ANILLOS DE COMUNICACIÓN INTERCONECTADOS, PROPICIANDO EL ACCESO, LA INTERACCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

	OE9. CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	OE10. FORTALECER LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, CON CRITERIOS DE SOLIDARIDAD, SOBERANÍA, IGUALDAD Y EQUIDAD, ARTICULADA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO SISTEMÁTICO Y CONTINUO DE LÍDERES, Y ORGANIZACIONES SOCIALES
	OE11. INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA

1. Componente Biofísico y Gestión de Riesgos

Morona Santiago se proyecta como un territorio que gestiona y potencia sus recursos naturales de forma eficiente, equitativa, racional y equilibrada como impulso a la sostenibilidad ambiental respetando los derechos de la naturaleza, mediante el cumplimiento e implementación de normas y ordenanzas ambientales, difunde todos los datos obtenidos por medio de monitoreos bióticos y abióticos como apoyo para al turismo natural y para la creación de áreas de conservación bajo administración de gobiernos seccionales, actúa de forma mancomunada con diferentes niveles de gobierno para determinar y delimitar las zonas de recarga hídrica que sirven como afluentes de donde comienza las nacientes de los ríos que alimentan a las captaciones de agua para el consumo humano, todo esto a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos:

OE1. Administrar el patrimonio natural, patrimonio hídrico y zonas de vida con énfasis en la restauración, conservación y protección, que garanticen su uso sostenible, cumpliendo estándares ambientales con una gestión integrada y enfoque de cambio climático y gestión de riesgos.

OE2. Impulsar el manejo integrado de micro cuencas hídricas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la cantidad, calidad y acceso al agua.

Para el logro de los objetivos señalados se implementó lo siguiente:

Nro.	META	PLANIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	90 % de los proyectos del GAD de obras social, productiva, vial y libre aprovechamiento, cumplen la normativa ambiental y planes de manejo ambiental que mitiga los impactos ambientales negativos en beneficio de a población en general.	38	34	89.47%
2	3 ACMUS fortalecidos y/o implementados, a manera de biocorredores entre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Crear una Ordenanza Provincial para áreas Protegidas Municipales y Provincial.	1	1	100%
3	se han desarrollado al menos 2 campañas anuales de sensibilización y educación ambiental sobre la importancia y valoración de los ecosistemas, mejorando la conciencia ambiental y cultura de uso sostenible de los RRNN.	2	0	0%
4	30 mantenimientos a las estaciones meteorológicas, 12 mantenimientos a las estaciones hidrológicas y 30 mantenimientos a los sensores de CO2. Crear al menos 1 modelo de	72	72	100%



	propuesta de un geoportal ambiental provincial con información de las estaciones hidrometeorológicas. (Relacionado, con las comunidades, vías y áreas de conservación)			
5	1250 hectáreas drenadas recuperadas para producción agropecuaria.	1250	0	0%
6	750 hectáreas drenadas recuperadas para producción agropecuaria	750	750	100%

2. Componente Económico Productivo

Se encamina a Morona Santiago como destino potencial turístico económico promoviendo su diversidad cultural y natural, ancestral, impulsando, además, su potencial agro productivo y agroecológico a través de la transformación, innovación, comercialización y uso de tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente con un manejo adecuado de los recursos e inserción en mercados competitivos priorizando nodos productivos y de comercialización, para ello se ha especificado la consecución de los siguientes objetivos específicos:

OE3. Fomentar el turismo en la provincia mejorando las capacidades técnicas de los emprendedores mediante la inserción de herramientas tecnológicas de información y comunicación para la capacitación, promoción y dotación de infraestructura, en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.

OE4. Incrementar la capacidad productiva agropecuaria e industrial de la provincia, fomentando el fortalecimiento de las cadenas productivas, que incluyan la trazabilidad, procesamiento y comercialización, así como precautelar la soberanía alimentaria, con énfasis en la asociatividad, capacitación y asistencia técnica.

Para el logro de los objetivos señalados se implementó lo siguiente:

Nro.	META	PLANIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	Se ha mejorado e implementado infraestructura y senderos ecológicos en los sitios emblemáticos a nivel provincial	5	2	40%
2	Se contará con 60 emprendimientos agroturísticos turísticos georeferenciados y fortalecidos utilizando TIC en la gestión turística.	4	0	0%
3	Se ha actualizado, diseñado, promocionado y difundido a nivel nacional y mundial (página Web y otros TIC), la oferta de potencialidades y atractivos turísticos naturales y culturales de la provincia. En la Oferta turística, se resalta los saberes ancestrales de los pueblos, nacionalidades y culturas existentes en la provincia, así como el realce a la mujer en todas sus facetas y capacidades.	4	28	700%
4	Se han formado alrededor de 200 personas como guías locales, y capacitado a 300 emprendedores turísticos.	125	125	100%
5	Se ha fortalecido a 1500 productores de las cadenas de valor de los productos primarios de la provincia, mejorando la eficacia de los sistemas productivos, el desarrollo de la	8	1	12.50%



	asociatividad de los productores (al menos 30% mujeres), los procesos de trazabilidad que asegure el control de calidad desde la finca al consumidor, y el fortalecimiento de la comercialización (red comercial a nivel nacional e internacional).			
6	Se han adecuado 2 mercados de transferencia.	13	10	76.92%
7	Se han fortalecido y/o implementado 12 emprendimientos productivos, y 3 bio-emprendimientos derivados de la biodiversidad y agro-biodiversidad, con participación y beneficios a mujeres (60%) y con prioridad en iniciativas del sector rural y de los pueblos y nacionalidades	33	60	181.82%
8	Al menos 1000 productores jefes/as de familia (60% hombre y 40% mujeres), se han capacitado y aplican en sus fincas criterios y buenas prácticas agrícolas para la transacción a sistemas productivos sostenibles.	1700	513	30.18%
9	Al menos 100 ajas de territorios indígenas y territorios rurales lejanos, se han potenciado y replicando su diversidad de cultivos alimenticios (yuca, papachina, camote, plátano, palma, tuyo, tabaco, ají, rolaquimba, zapallo, piña, banano, maíz, huamboya, poroto, entre otros.), respetando las los saberes y tradiciones y el liderazgo de las mujeres.	101	0	0%
10	Se han establecido 2400 beneficiarios (100 en c/cantón) en el área rural y urbano marginal, con participación y beneficios para al menos 40% de mujeres, (incrementando la producción de alimentos en un 50%)	140	0	0%
11	<p>se ha construido el laboratorio de Bio Reproducción de semen y embriones de ganado bovino, con equipos tecnológicos, personal especializado y material de reproducción garantizado.</p> <p>Al 2023, al menos 1000 nacimientos/ año de cabezas de ganado bovino mejorados genéticamente con la inseminación artificial, distribuidos en los 12 cantones de la provincia.</p> <p>Hasta el 2023, en al menos 500 productores de fincas ganaderas de pequeños y medianos productores (al menos 30% mujeres), se han capacitado en prácticas resilientes al cambio climático (cercas electricas, mejoramiento de pastos, ensilajes, drenajes, fertilidad del suelo, manejo de excretas, y otras) que disminuyen la degradación de la tierra, incrementan la capacidad de adaptación y reducen las emisiones de gases de efecto invernadero</p>	5620	2491	44.32%
12	Se ha fortalecido el laboratorio de piscicultura el cual garantizará la seguridad alimentaria de la provincia con una capacidad de producción de 500.00 alevines por año.	600000	233000	38.83%

3. Componente Socio Cultural

Pretende disminuir las brechas socio culturales entre el área urbana y rural a fin de mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Morona Santiago. Se visualiza en la propuesta: Redes de fortalecimiento cultural, Redes de apoyo social y médico, y Redes inclusivas y protección integral fundamentada en los ejes de intervención y desarrollo, para ello se ha especificado la consecución de los siguientes objetivos específicos:

OE5. Vincular los pueblos y nacionalidades de la provincia de Morona Santiago en un proceso permanente de difusión y construcción social con transferencia de conocimientos e innovación de las diferentes expresiones culturales y sabiduría ancestral para la conservación y promoción de su patrimonio natural, arqueológico e intangible considerado potencial turístico de la provincia.

OE6. Garantizar los derechos colectivos, mejora de calidad de vida, y participación ciudadana, con énfasis a grupos de atención prioritaria y la mujer enfocado al fortalecimiento de las estructuras familiares y comunitarias de pueblos y nacionalidades que habitan en área rural y urbana de la provincia.

Para el logro de los objetivos señalados se implementó lo siguiente:

Nro.	META	PLANIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	Insertar 6000 personas: niños y jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales	1000	750	75%
2	Implementar 1 proyecto de revalorización de lenguas maternas de pueblos y nacionalidades indígenas con capacitación y asistencia técnica de las comunidades y territorios ancestrales/se promociona 9 (3/año) eventos a nivel provincial y nacional de las diferentes manifestaciones culturales de sus pueblos y nacionalidades con fines turísticos y económicos.	1	3	300%
3	Insertar 6000 personas: niños y jóvenes en actividades deportivas, recreativas y culturales	1500	4260	284%
4	Brindar 12 capacitaciones o asistencia técnica a personas con discapacidad y adulto mayor para el desarrollo de su capacidades físicas, motrices, auditivas e intelectuales	500	1	0.20%
5	Atender al 40% de las personas de grupo de atención prioritaria de	40	40	100%

	comunidades rurales y urbano marginales que el GPMS asiste.			
6	Estudios de prefactibilidad para la construcción del Centro Integral Terapéutico y Equinoterapia y Casa de Acogida para mujeres y niños.	1	1	100%
7	Se atiende un 40% de personas para atención medica preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral.	2713	2790	102.84%
8	Atender al 40% de las personas de grupo de atención prioritaria de comunidades rurales y urbano marginales que el GPMS asiste.	10261	6118	59.62%

4. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Integra una red articulada provincial de conectividad multimodal, mantenida y estructurada mediante corredores y anillos de comunicación interconectados, que facilitan la vinculación entre los diferentes asentamientos humanos, accediendo a mejores bienes y servicios con una con una gestión mancomunada participativa e integral, para ello se ha especificado la consecución de los siguientes objetivos específicos:

OE7. Contribuir a la consolidación de un sistema de asentamientos humanos adecuado y funcional mediante la dotación de servicios que oferte el GADPMS para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

OE8. Fortalecer el sistema multimodal de transporte en el territorio, priorizando la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados, propiciando el acceso, la interacción económica y social de los asentamientos humanos.

OE9. Contribuir a la reducción del déficit de acceso a los servicios de energía y telecomunicaciones en los asentamientos humanos, mediante la gestión interinstitucional.

Para el logro de los objetivos señalados se implementó lo siguiente:

Nro.	META	PLANIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	100 km de vías asfaltadas en la provincia	25	11	44%
2	se ha mantenido 2000 km de vial en la provincia	500	494.97	98.93%
3	140 km de apertura; 180 km de afirmado vial en la provincia.	80	27.11	33.89%
4	Se han construidos 20 puentes y mantenidos 40 puentes en la provincia. 60 mantenimientos y/o construcciones de tarabitas y senderos ecológicos.	30	20	66.67%

Es importante mencionar que en este componente lo referente al objetivo 07 y 09 no se ejecuto nada en el año 2024.

5. Componente Político Institucional

Promueve una articulación y gestión multiactoral y mancomunada integral, a través de su planificación estratégica participativa promueve un desarrollo sostenible y sustentable conservando y protegiendo sus recursos naturales, coadyuvando en la mejora de calidad de vida de su población, generando créditos económicos de manera eficiente y eficaz con la implementación de la productividad y conectividad, y, fortaleciendo procesos gobernanza local y de participación ciudadana a nivel cantonal y parroquial, para ello se ha especificado la consecución de los siguientes objetivos específicos:

OE10. Fortalecer la planificación y participación ciudadana activa, con criterios de solidaridad, soberanía, igualdad y equidad, articulada en los diferentes niveles de gobierno, en el marco del fortalecimiento sistemático y continuo de líderes, y organizaciones sociales.

OE11. Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Para el logro de los objetivos señalados se implementó lo siguiente:

Nro.	META	PLANIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE
1	Se ha realizado 15 asambleas ciudadanas y 6 rendiciones de cuentas garantizando la participación activa de los diferentes actores en cumplimiento a la planifica del territorio.	6	6	100%
2	80 líderes capacitados en temas de formación política, técnica y participación ciudadana, formulación de propuestas.	12	12	100%
3	20% la eficiencia institucional a través de un manual de procesos implementados y el seguimiento de la planificación institucional así como de la estratégica de acuerdo a las normativas.	36622	25710	70.20%

6. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El plan de Gobierno por el que fue electa la administración 2023-2027 busca contribuir al desarrollo sostenible integral de la Provincia, promoviendo el uso y ocupación ordenada del territorio con respeto a los valores culturales y en armonía con la naturaleza, generando equidad e inclusión socio-económica, mediante la inversión en asistencia técnica, equipamientos, infraestructuras y dotación de

servicios, para garantizar la realización del PÉNKER MATSÁMSATIN, para ello se considera los siguientes objetivos:

1. Planificar el desarrollo provincial y el ordenamiento territorial, formulando los correspondientes planes, definiendo lineamientos para la materialización del modelo territorial provincial de largo plazo, en articulación con el sistema de participación ciudadana.
2. Ampliar la cobertura de la red provincial de conectividad multimodal y mejorar su capacidad operativa, propiciando el acceso de los asentamientos humanos a los servicios públicos y privados, a través de la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados.
3. Impulsar el manejo integrado de las cuencas hidrográficas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garanticen la calidad, cantidad y acceso al agua, implementando un plan provincial de manejo, en coordinación con el gobierno regional.
4. Conservar el patrimonio natural, con su biodiversidad y el valor paisajístico, para asegurar la vida de las actuales y futuras generaciones, mediante un sistema de gestión ambiental, basado en la regularización y monitoreo de los recursos naturales.
5. Implementar el Plan provincial de Riego y Drenaje, enfocado a mejorar la calidad de los suelos productivos, e incrementar las áreas de producción y productividad agropecuaria, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria.
6. Fomentar la competitividad del sector agropecuario, mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas con valor agregado, promoviendo la utilización de tecnologías amigables con el ambiente, con el fin de dinamizar la economía rural provincial.
7. Fortalecer iniciativas y emprendimientos micro y macro productivos, que generan plazas laborales locales, a través de la formación de capacidades técnicas, con énfasis en la población joven, que contribuye a la modernización tecnológica de los sectores económicos de la Provincia.
8. Posicionar a Morona Santiago como destino turístico a nivel nacional e internacional mediante la alianza de acciones de los sectores público y privado en el desarrollo de productos turísticos que contribuyen a la conservación de los recursos naturales y culturales.
9. Complementar los recursos técnicos y financieros para cumplir con los objetivos de desarrollo provincial, a través de la gestión de la cooperación internacional, que permite posicionar al territorio en su entorno nacional e internacional.
10. Mejorar la convivencia intercultural, mediante la creación de espacios de encuentro e intercambio cultural y deportivo, fomentando la integración social con orientación formativa y recreativa, con énfasis en las zonas rurales y en coordinación con los GADS.
11. Reducir la disparidad del desarrollo entre las zonas rurales y urbanas de la Provincia, mediante la inversión en equipamientos, infraestructuras y dotación de servicios, para potenciar la funcionalidad de los asentamientos humanos sustentado en una adecuada jerarquización.
12. Implementar programas y proyectos de inclusión a grupos de atención prioritaria, para reducir la brecha de exclusión.
13. Promover políticas públicas de interculturalidad, gestión de transparencia y participación ciudadana efectiva para una buena gobernanza.
14. Impulsar planes de vivienda rural bajo tipología cultural y adaptable a la zona.
15. Establecer mecanismos de cooperación en materia de seguridad rural que permita garantizar la vida plena de los habitantes y visitantes.



A continuación, se describe cada uno de los objetivos indicando las principales actividades y proyectos ejecutados y los resultados obtenidos en el año 2024.

OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Planificar el desarrollo provincial y el ordenamiento territorial, formulando los correspondientes planes, definiendo lineamientos para la materialización del modelo territorial provincial de largo plazo, en articulación con el sistema de participación ciudadana.	Mejorar de manera integral la eficiencia y eficacia institucional	Participación de eventos internacionales "FIBEGA AWARDS" y "FIBEGA CONFERENCE 2024", que se celebrarán los días 27 y 28 de noviembre de 2024 en Madrid 1 Plan Operativo Anual 2025 del GADPMS aprobado. 6 Reformas al Presupuesto 2024 del GADPMS. 3 Informes a la ST-CTEA 4 Reportes de información para la LOTAIP 467 Certificaciones POA 17 Informes de factibilidad para la firma de convenios 20 Reportes de ejecución presupuestaria a la máxima autoridad 1 Proceso de actualización del PDOT: Contratación.
2.- Ampliar la cobertura de la red provincial de conectividad multimodal y mejorar su capacidad operativa, propiciando el acceso de los asentamientos humanos a los servicios públicos y privados, a través de la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados.	Mejoramiento a nivel de asfalto los ejes viales interparroquiales e intercomunitarios. Mantenimiento de los ejes viales de la provincia de competencia del GAD provincial, en coordinación con los otros niveles de gobierno municipios y parroquias a través de firma de convenios de cooperación interinstitucional de delegación de competencias Construcción y ampliación de vías de acceso hacia los centros y comunidades rurales, zonas de interés agrícola y sus unidades productivas y turísticas Construcción y mantenimientos de medios alternativos de conexión terrestre.	11 KM DE VÍAS ASFALTADAS durante el año 2024 y 2 procesos de contratación 157 en vehículos livianos, pesados y maquinaria del del Gad conforme se detalla: • 41 Volquetas • 25 Camionetas • 14 Camiones • 7 Motocicletas • 9 Moto niveladoras • 13 Tractores • 19 Excavadoras • 7 Equipo Producción y Asfalto • 1 Tractor Agrícola • 7 Mini Retroexcavadora • 9 Rodillos • 5 Cargadoras 494.67 Km de vías mantenidas por administración directa 27.11KM de construcción y firmado de las vías y 1 por contratación por declaratoria de emergencia 9 puentes construidos y 9 puentes mantenidos por administración directa
3.- Impulsar el manejo integrado de las cuencas hidrográficas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garantizan la calidad, cantidad y acceso al agua, implementando un plan provincial de manejo, en coordinación con el gobierno regional.	Realizar campañas de sensibilización, educación y capacitación para concientizar a la población de la provincia sobre uso sostenible de los RRNN.	NO SE EJECUTO



<p>4.- Conservar el patrimonio natural, con su biodiversidad y el valor paisajístico, para asegurar la vida de las actuales y futuras generaciones, mediante un sistema de gestión ambiental, basado en la regularización y monitoreo de los recursos naturales</p>	<p>Mejoramiento del monitoreo abiótico provincial.</p> <p>Fortalecimiento en la creación de áreas protegidas municipales y provincial, en la zona céntrica del bosque protector Kutucu Shaime y creación de una ordenanza que regula e impulsa estas áreas protegidas (ACMUS).</p>	<p>30 mantenimientos a las estaciones meteorológicas, 12 mantenimientos a las estaciones hidrológicas y 30 mantenimientos a los sensores de CO2.</p> <p>ORDENANZA QUE ESTABLECE EL TERRITORIO DE VIDA Y USO ANCESTRAL "TARÍMIAT PUJUTAI NUNKA" EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, en año 2023, en la que se está trabajando.</p>
<p>5.- Implementar el Plan provincial de Riego y Drenaje, enfocado a mejorar la calidad de los suelos productivos, e incrementar las áreas de producción y productividad agropecuaria, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria</p>	<p>Conservación y recuperación de áreas de producción agropecuaria del cantón Tiwintza, Taisha y Morona.</p> <p>Recuperación de áreas de producción agrícola e implementación de sistemas de cultivos de guanábana en las parroquias de San Isidro, General Proaño, Sevilla Don Bosco y Sinaí en el Cantón Morona y mejoramiento de suelos (fertilización y encalado) destinados al cultivo de pitahaya en la parroquia Sangay, cantón Palora.</p>	<p>Se realizó la compra y entrega de 41550 plantas de guanábana para iniciar su cultivo. Se lo entregó a 164 beneficiarios que formaron una asociación de guanabaneros.</p>
<p>6.- Fomentar la competitividad del sector agropecuario, mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas con valor agregado, promoviendo la utilización de tecnologías amigables con el ambiente, con el fin de dinamizar la economía rural provincial.</p>	<p>Consolidar las cadenas de valor de los productos primarios de la provincia, mejorando la eficiencia en su agrotécnica, asociatividad, trazabilidad y comercialización.</p> <p>Adecuación de mercados de transferencia viables para la comercialización de los productos primarios de las Upas al consumidor final.</p> <p>Rescatar y fomentar la zona Shuar de los cantones de Morona, Sucúa, Logroño, Tiwintza, del Aja Shuar como medio de alimentación saludable y nutritiva, sustentado en cultivos nativos y prácticas de saberes y tradiciones ancestrales y el rol protagónico de la mujer en su manejo y control.</p> <p>Fomentar emprendimientos y bioemprendimientos productivos para mejorar la seguridad alimentaria y la economía local de los las áreas agroforestales.</p>	<p>Se fortaleció el laboratorio de piscicultura, mediante la adquisición de reproductores, alcanzando una capacidad de producción de 300,000 alevines por año, y en el 2024 se entregó a 8 cantones la cantidad de 233000 alevines, beneficiando directamente a 782 familias directas, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria en la provincia.</p> <p>*Se Mejoro el Laboratorio de Bio Reproducción Bovina con equipos modernos y personal especializado (2024). *Se han realizado 917 inseminaciones a nivel provincial, los cantones Morona, Huamboya, Limon Indanza, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago de Mendéz, Sucua, Tiwintza. *Se tuvo 585 gestaciones y partos. * se realizo 942 Asistencias Técnicas a nivel provincial, *se realizo la visita de 135 hatos ganaderos. * se realizo 109 Traspantes de embriones y 47 gestaciones con ecografías.</p> <p>Se implemento 193 fincas con BPA (Huamboya 59, Morona 100, Sucua 8, Limón Indanza 22 y Gualaquiza 4) y han sido capacitados y aplican buenas prácticas agrícolas para la transición hacia sistemas productivos sostenibles en sus</p>



	<p>Desarrollar las capacidades de los productores en buenas prácticas agrícolas, para la transición a sistemas productivos sostenibles en los 12 cantones .</p> <p>Rescatar y fomentar la zona Shuar de los cantones de Morona, Sucúa, Logroño, Tiwintza, del Aja Shuar como medio de alimentación saludable y nutritiva, sustentado en cultivos nativos y prácticas de saberes y tradiciones ancestrales y el rol protagónico de la mujer en su manejo y control.</p> <p>Implementar huertos familiares en el área rural y urbano marginal, como medio de vida para la seguridad alimentaria en el escenario COVID 19.</p> <p>Construir la infraestructura y la implementación del laboratorio de Bio Reproducción de semen y embriones de ganado bovino, en la granja experimental Domono perteneciente al INIAP.</p> <p>Fortalecer el laboratorio de piscicultura para garantizar la seguridad alimentaria de pueblos y nacionalidades de la provincia.</p>	<p>fincas. Se ha realizado 313 Asistencias técnicas directas con temas de BPAS a beneficiarios. Se ha implementado 7 escuelas de campos (Huamboya, Morona, Sucua, Limón Indanza, Pablo Sexto 1), Se tiene un sistema de Productores con 193 productores.</p> <p>* Se ha realizado la contratación del servicio de Transporte. Este servicio sirve para movilizar a más de 60 emprendedores de la provincia de Morona Santiago y técnicos de GADPMS.</p> <p>* Adquisición de 500 Libretas y 1.000 Flyers para el CDEL - Morona Santiago</p> <p>* Adquisición de 6 sillas que servirá para ejecución de las capacitaciones en el Centro de Desarrollo Económico Local – CDEL.</p> <p>* En convenio con la Universidad Católica de Cuenca se gestionó el desarrollo de la ECA: Sistemas Productivos Agrobiodiversos.</p> <p>* Integración de una base de datos dentro del sitio web para el registro sistematizado de emprendimientos y bioemprendimientos en la provincia de Morona Santiago que será realizado a través del Centro de Desarrollo Económico Local - CDEL. Conforme el convenio ente MPCEIP y el GADPMS.</p> <p>* Adquisición de 10 estanterías de madera y un carrito de exhibición portátil plegable, que servirá para ejecución de las capacitaciones en el Centro de Desarrollo Económico Local – CDEL.</p> <p>* Adquisición de 1 pantalla didáctica interactiva, 1 proyector y 1 pantalla de proyección eléctrica que servirá para ejecución de las capacitaciones en el Centro de Desarrollo Económico Local – CDEL., Se logro consolidar a 50 emprendedores.</p> <p>Se ha desarrollado 1 evento de renombre nacional con la participación de mas de 100 emprendedores quienes dan valor agregado a las materias primas, 50 productores agrícolas quienes demostraron y comercializaron su producción y 50 productores ganaderos.</p> <p>12 Guías para la mejora en eficiencia y agrotecnia de las cadenas de valor priorizadas (Guía de producción sostenible, Manual de Micorrizas, Guía de Caña de Fruta, Guía de Caña de Alcohol, Guía de Guayusa, Guía de Canela, Guía de Café, Guía de Vainilla, Guía de Bioinsumos, Guía</p>
--	--	--





		<p>de Sistemas Forestales, Guía de Manejo y regeneración de Suelos). Beneficiando a productores de diferentes Zonas de la provincia.</p> <p>Mediante gestión directa se ha logrado capacitar a productores en tema de asociatividad cooperativismo y liderazgo. En convenio con la Universidad Católica de Cuenca se gestionó el desarrollo de la ECA: Sistemas Productivos Agrobiodiversos.</p> <p>Convenio con el MPCEIP para la implementación de metodologías de desarrollo de nuevos productos y mejoramiento de estrategias de marketing.</p>
7.- Fortalecer iniciativas y emprendimientos micro y macro productivos, que generan plazas laborables locales, a través de la formación de capacidades técnicas, con énfasis en la población joven, que contribuye a la modernización tecnológica de los sectores económicos de la Provincia.	NO	NO SE EJECUTO
8.- Posesionar a Morona Santiago como destino turístico a nivel nacional e internacional mediante la alianza de acciones de los sectores público y privado en el desarrollo de productos turísticos que contribuyen a la conservación de los recursos naturales y culturales.	<p>Mejorar e Implementar la infraestructura y senderos ecológicos en sitios emblemáticos a nivel provincial</p> <p>Crear y fortalecer la red de Emprendimientos Agroturísticos enfocados en el aprovechamiento de los recursos primarios de las Unidades Productivas Agropecuarias</p> <p>Diseñar, consolidar y difundir virtualmente la oferta turística provincial.</p> <p>Formar de guías locales, y emprendedores turísticos en las áreas de administración, buenas prácticas de manufactura, atención al cliente a nivel provincial.</p> <p>Mejorar e Implementar la infraestructura y senderos ecológicos en sitios emblemáticos a nivel provincial</p> <p>Crear y fortalecer la red de Emprendimientos Agroturísticos enfocados en el</p>	<p>Se contrató la consultoría y se avanzó en la elaboración de los estudios para el diseño de un ecolodge en la comunidad Achuar de Wachirpas.</p> <p>Se ha completado administrativamente la obra física de la Bocana Chinkianas-Yaupi. Además, se destaca la adjudicación del contrato público para intervenir en el Monumento de la Virgen Purísima de Macas, situado en el cerro del Quílamo en la ciudad de Macas, cantón Morona.</p> <p>Destino diverso y atractivo a nivel nacional e internacional. Esto se logró mediante la organización de eventos clave y estrategias de promoción presencial y virtual, que incluyeron:</p> <p>Eventos Nacionales e Internacionales: FONATUR 2024 – Foro Nacional de Turismo del Ecuador, mayo 2024. Salón del Chocolate de Quito 2024, junio 2024. FETURCOR 2024 – I Feria de Turismo Comunitario y Rural Chimborazo, Colta, Chimborazo, junio 2024. Caravana Turística Morona Santiago en la Mitad del Mundo, julio 2024. COINROITE 2024 – Congreso Internacional de Investigación en Turismo, La Libertad, Santa Elena, julio 2024. Excellent HORECA & Más 2024, Manta,</p>





	<p>aprovechamiento de los recursos primarios de las Unidades Productivas Agropecuarias</p> <p>Diseñar, consolidar y difundir virtualmente la oferta turística provincial.</p> <p>Formar de guías locales, y emprendedores turísticos en las áreas de administración, buenas prácticas de manufactura, atención al cliente a nivel provincial.</p>	<p>agosto 2024. Feria Turística NAMUR 2024, Sucúa, septiembre 2024. TUTA Fest, Sucúa, septiembre 2024. Salón del Chocolate de París 2024, octubre 2024. Vitrina Turística 2024, Cuenca, octubre 2024. Workshop VENDAMOS Ecuador 2024, Quito, octubre 2024. Festival Made in Ecuador 2024, Guayaquil, octubre 2024. Feria Discover CIT 2024 y 3er Festival Internacional del Globo en la Mitad del Mundo, diciembre 2024. Expo Feria Agroproductiva 2024 "Vive Baños de Agua Santa", diciembre 2024. Eventos en Morona Santiago: FESTUR 2024 – Festival Nacional de Turismo del Ecuador, noviembre 2024. CONGRETUR 2024 – Congreso Nacional de Turismo del Ecuador, noviembre 2024. Viajes de familiarización de operadores de turismo, noviembre y diciembre 2024. Viajes de prensa de periodistas e influencers, diciembre 2024. Eventos Apoyados como Sponsor Oficial: REO 2024 – 8va. Reunión de Ornitólogos del Ecuador, junio 2024. Competencia Ciclista "Voz del Upano", agosto 2024. Fiesta Jurada de la Purísima de Macas, Macas, agosto 2024. Campeonato de Motocross en Pablo Sexto, octubre 2024. 4ta Feria del Cuy, Santa Susana de Chiviaza, Limón Indanza, octubre 2024. Oktober Fest 2024, octubre 2024. VI Cumbre Amazónica de Turismo, noviembre de 2024. Campeonato Mundial de Aventura ARWS 2024 Huairasinchi, 30 noviembre al 6 de diciembre. Competencia Ciclista "Vuelta a la Esmeralda Oriental", diciembre 2024.</p> <p>Formo 200 guías locales y capacitar a 300 emprendedores turísticos en áreas estratégicas como administración, buenas prácticas de manufactura y atención al cliente, se cumplió a través del evento CONGRETUR 2024</p>
--	---	--





<p>9.- Complementar los recursos técnicos y financieros para cumplir con los objetivos de desarrollo provincial, a través de la gestión de la cooperación internacional, que permite posicionar al territorio en su entorno nacional e internacional.</p>	<p>Gestionar proyectos de desarrollo sostenible y sustentable para la provincia de Morona Santiago.</p>	<ol style="list-style-type: none">1) Se logró gestionar el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional el apoyo técnico y económico para la construcción del área de conservación y vida "Tariamiat Pujutai Nunka" y del Modelo de gestión.2) Con Conservación Internacional Ecuador se trabajó en la construcción del Corredor Palora - Pastaza.3) La creación de la Mesa de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de Morona Santiago.4) Ser parte de la red de cooperación ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad.5) Participación del GADPMS en la Feria mundial del Chocolate París 2024.6) Participación del GADPMS en la entrega de premios gastronómicos FYBEGA.7) Participación del GADPMS en el co-diseño del proyecto: SEMBRAR: Jóvenes rurales cimentando el desarrollo local y el arraigo en sus territorios, en conjunto con COSPE - Cooperación para el Desarrollo de Países Emergentes, en la aplicación de fondos FIEDS.8) Participación como socio co ejecutor del proyecto Andes Amazónicos del Fondo para los Paisajes Biodiversos - BLF
<p>10. Mejorar la convivencia intercultural, mediante la creación de espacios de encuentro e intercambio cultural y deportivo, fomentando la integración social con orientación formativa y recreativa, con énfasis en las zonas rurales y en coordinación con los GADS.</p>	<p>Proyecto de Integración social en actividades deportivas, recreativas, y culturales con coordinación interinstitucional</p> <p>Capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de capacidades , habilidades , sistemas de comunicación (habla y lenguaje)en personas con discapacidad y adultos mayores</p> <p>Mejoramiento en servicios de asistencia y atención social a familias en zonas rurales y comunidades urbano-marginales</p>	<p>Se han creado :</p> <ul style="list-style-type: none">33 escuelas de fútbol: 3960 niños y adolescentes beneficiados4 escuelas de baloncesto: 480 niños y adolscentes beneficiados1 escuela de ajedrez 120 niños y adolscentes beneficiados <p>Para garantizar una práctica deportiva adecuada, se dotó a cada escuela con implementos deportivos:</p> <ul style="list-style-type: none">825 balones33 Escalerilla495 Conos495 Platos3 Vallas1920 beneficiarios de uniformes <p>Se ejecutó un proceso de Contratación de Servicios para la Organización del Evento "Mujeres de Morona Santiago: Sembrando Raíces, Cosechando Empoderamiento", dirigido a mujeres del territorio provincial.</p> <p>Se han creado 9 escuelas de danza con 450 beneficiarios directos, 2 escuelas de música, con 100 beneficiarios directos 1 escuela de teatro con 50 beneficiarios directos ,1 escuela de artes plásticas con 50 beneficiarios directos y un centro de formación musical especializado con 100 beneficiarios directos dando un total de</p>





		<p>750 de los grupos NNA en las diferentes parroquias y comunidades rurales de la provincia</p> <p>Se atendió al 40% de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria</p>
11. Reducir la disparidad del desarrollo entre las zonas rurales y urbanas de la Provincia, mediante la inversión en equipamientos, infraestructuras y dotación de servicios, para potenciar la funcionalidad de los asentamientos humanos sustentado en una adecuada jerarquización;	NO	NO SE EJECUTO
12.- Implementar programas y proyectos de inclusión a grupos de atención prioritaria, para reducir la brecha de exclusión	<p>Proyecto de mejoramiento en servicios de atención de médica preventiva , salud integral y alternativa</p> <p>Mejoramiento en servicios de asistencia y atención social a familias en zonas rurales y comunidades urbano-marginales</p> <p>Estudio de prefactibilidad para la construcción del Centro Integral Terapéutico y de Equinoterapia y Casa de Acogida Provincial</p>	<p>Se ha gestionado y obtenido el financiamiento por parte de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para la construcción y equipamiento de la Casa de Acogida Provincial para mujeres víctimas de violencia y su núcleo familiar 'Nua Kakaram'</p> <p>Se atendió a 2790 personas de los grupos de atención prioritaria en atención médica preventiva y salud integral a través de entrega de bienes o servicios adquiridos con fondos institucionales</p> <p>Se han beneficiado a un total de 6.118 personas, en el marco de sus líneas de acción orientadas a la garantía de derechos y la promoción de la equidad social."</p>
13.- Promover políticas públicas de interculturalidad, gestión de transparencia y participación ciudadana efectiva para una buena gobernanza.	<p>Desarrollo e implementación de mecanismos de comunicación eficiente en lo urbano y rural</p> <p>Implementar mesas de trabajo, con los GADs cantonales, parroquiales y/o organizaciones sociales para las asambleas ciudadanas.</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades de los líderes y líderes de la provincia, para formación política, técnica, interculturalidad y participación ciudadana en la formulación de propuestas.</p>	<p>Eventos de comunicación Institucional</p> <p>* Producción y desarrollo al año del evento de Rendición de Cuentas de la gestión institucional, 1, SE CUMPLIÓ</p> <p>* Producción y desarrollo al año del evento Sesión de Provincialización 1, SE CUMPLIÓ</p> <p>*Producción y desarrollo al año de eventos institucionales varios 3, SE CUMPLIÓ</p> <p>* Producción y desarrollo al año de eventos de inauguración, entrega de obras/proyectos 12, SE CUMPLIÓ</p> <p>*Producción y desarrollo al año de guiones de eventos institucionales varios 12, SE CUMPLIÓ</p> <p>*Producción y desarrollo al año de rueda de prensa institucionales 4, SE CUMPLIÓ</p>



		<p>*Maestría de ceremonias Generación de * Cobertura periodística, actividades institucionales al mes con registro periodístico 100, SE CUMPLIÓ contenidos *Desarrollo de videos de la actividad institucional 12, SE CUMPLIÓ *Cobertura fotográfica, desarrollo de actividades institucionales al mes con registro fotográfico 100, SE CUMPLIÓ Producción comunicacional *Anuncios publicitarios al año para medios de comunicación impresos y revistas 5, SE CUMPLIÓ *Actualizaciones al año de contenidos de la pagina Web institucional e intranet 100, SE CUMPLIÓ *Adaptación gráfica al año para álbumes fotográficos de redes sociales 100, SE CUMPLIÓ Pautaje en redes sociales y radios *Pautajes publicitarios al año en redes sociales institucionales y otros medios web (cuantos y costo promedio c/u) 100, SE CUMPLIÓ *Campañas publicitarias al año en medios comunicacionales radiales *Campañas publicitarias multimedios al año * Invitaciones a eventos institucionales</p> <p>Comunicación institucional y relaciones públicas, posicionando las políticas, planes, programas y proyectos ejecutados *Archivos digitales y físicos a mes de noticias institucionales publicadas en medios de comunicación 100, SE CUMPLIÓ * Agenda de cobertura informativa al año 100, SE CUMPLIÓ</p> <p>29 CONVENIOS, 20 JUICIOS, 5 ACCIONES DE PROTECCIÓN, 20 DENUNCIAS EN LAS FISCALÍAS, 20 CRITERIOS JURÍDICOS, 5 ALEGATOS, ENTREGAS DEFINITIVAS DE BIENES</p> <p>1. Realización de presupuestos participativos zonales: Se llevaron a cabo con éxito las cinco asambleas zonales de presupuestos participativos, fortaleciendo la participación ciudadana en cada cantón de la provincia.</p> <p>2. Consolidación a nivel provincial: La</p>
--	--	--





		<p>Asamblea Provincial de Presupuestos Participativos se ejecutó eficazmente, consolidando los esfuerzos locales y garantizando un enfoque integral en la planificación y distribución de los recursos públicos.</p> <p>3. Cumplimiento de obligaciones legales: Se ejercieron las competencias gubernamentales en estricto apego a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Constitución de Ecuador, asegurando transparencia, inclusión y responsabilidad.</p> <p>1. Pago de dietas a los representantes designados, garantizando su compromiso y participación activa en las sesiones y actividades durante el periodo de enero a diciembre de 2024.</p> <p>2. Fortalecimiento de la democracia participativa, a través de mecanismos de deliberación, planificación y rendición de cuentas.</p> <p>3. Cumplimiento con la normativa vigente, asegurando que las actividades realizadas estén alineadas con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Constitución de Ecuador.</p> <p>4. Promoción del desarrollo territorial inclusivo, considerando las prioridades definidas por la ciudadanía para orientar las inversiones públicas en la provincia</p>
14.- Impulsar planes de vivienda rural bajo tipología cultural y adaptable a la zona	NO	NO SE EJECUTO
15.- Establecer mecanismos de cooperación en materia de seguridad rural que permita garantizar la vida plena de los habitantes y visitantes	NO	NO SE EJECUTO

7. EJECUCION PRESUPUESTARIA

En la siguiente tabla se detalla la ejecución presupuestaria del GADPMS en el año 2024:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
70,145,015.44	5,674,236.48	63,849,550.80	29,388,230.10	50%

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior la ejecución presupuestaria del GADPMS en el año 2024, alcanzó el 50%, no logrando tener una mayor ejecución debido al retraso en las transferencias



de los recursos por parte del Gobierno Nacional hacia el GADPMS, situación que ocasiono que varios proyectos planificados no se pudieron ejecutar en el año 2024.

La relación de la ejecución presupuestaria entre los recursos destinados a la inversión y aquellos destinados al gasto corriente es de 41.89% y 8.08% respectivamente, evidenciando de esta manera que la prioridad en la gestión es atender las necesidades de la población, a través de la priorización de los recursos en la ejecución de proyectos de desarrollo provincial. Se destaca la inversión de 1,040,220.20 USD en el tema de vialidad; USD 822,198.51 en la intervención de puentes; 971,852.25 USD en la intervención de justicia social; USD 78,410.95 en temas de gestión ambiental; USD 355,557.23 en temas de riego y drenaje; 394,618.71 USD en temas de fortalecimiento productivo; 288,103.00 USD en temas de turismo y 119,874.36 USD en temas de participación ciudadana.

8. EJECUCION DE LAS POLITICAS PUBLICAS PARA LA IGUALDAD

En este punto se describe como la gestión programática del GADPMS, contribuyo al cumplimiento de las 5 agendas nacionales de igualdad, aprobadas a nivel nacional:

- Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos.
- Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.
- Agenda Nacional para la igualdad de género.
- Agenda Nacional para la igualdad de discapacidad.
- Agenda Nacional para la igualdad de movilidad humana.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	<p>*Establecimiento de 13 escuelas artísticas y culturales en áreas rurales.</p> <p>*Más de 650 beneficiarios directos entre niños y adolescentes de las zonas rurales.</p> <p>*Creación del Centro de Formación Musical Especializada, beneficiando a 100 niños, niñas y adolescentes (NNA).</p> <p>Enfoque de educación intercultural dentro de las escuelas artísticas, integrando expresiones culturales de las nacionalidades indígenas locales (Shuar y Achuar). Esto incluye la enseñanza de música ancestral, danza tradicional y narración oral en su propio idioma, promoviendo la conservación y transmisión de su identidad cultural.</p> <p>*Enfoque de educación intercultural dentro de las escuelas artísticas, integrando expresiones culturales de las nacionalidades indígenas locales (Shuar y Achuar). Esto incluye la enseñanza de música ancestral, danza tradicional y narración oral</p>	<p>1) Inclusión social y reducción de brechas: *Facilita acceso equitativo a educación cultural en zonas rurales, cerrando brechas con áreas urbanas. *Democratiza el acceso a oportunidades de formación artística, antes limitadas por factores económicos y geográficos.</p> <p>2) Equidad de género en el acceso a la educación cultural: *Promueve igualdad de oportunidades para niñas y niños, fomentando su participación en un espacio de aprendizaje seguro y libre de estereotipos.</p> <p>3) Diversidad cultural y fortalecimiento de identidad: *Genera respeto y valoración de diversas expresiones culturales, promoviendo la interculturalidad. *Contribuye a la preservación y difusión de manifestaciones artísticas propias de Morona Santiago, especialmente de pueblos indígenas.</p> <p>4) Desarrollo personal y comunitario:</p>



	en su propio idioma, promoviendo la conservación y transmisión de su identidad cultural.	*Refuerza habilidades cognitivas, creativas y sociales en los participantes. *Permite que niños y adolescentes encuentren en la cultura una vía para la expresión, el autoestima y la integración comunitaria
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	*Implementación de 42 escuelas de fútbol, 5 escuelas de baloncesto y 1 escuela de ajedrez en diferentes cantones y parroquias, promoviendo el acceso equitativo a la práctica deportiva en la provincia. *Realización de 9 Talleres de Liderazgo y Gobernabilidad para líderes comunitarios, con un enfoque intergeneracional, fomentando la participación de jóvenes y adultos mayores en la construcción de soluciones comunitarias	1) Fortalecimiento de habilidades deportivas y personales: *La enseñanza de fundamentos técnicos en deportes mejora las capacidades físicas y motrices de los participantes. *Se integran valores como disciplina, compañerismo y respeto, fomentando el desarrollo integral de niños, adolescentes y adultos. 2) Mayor acceso y participación comunitaria en el deporte y liderazgo: *Se han creado espacios recreativos accesibles para niños, adolescentes y adultos en distintas parroquias, democratizando el acceso al deporte y la recreación. *Los talleres de liderazgo han permitido una mayor participación comunitaria, brindando herramientas de gobernabilidad a líderes locales. 3) Impacto positivo en la salud, cohesión social y prevención de riesgos: *La práctica deportiva contribuye al bienestar físico y mental, reduciendo el sedentarismo y fomentando hábitos saludables. *Se ha observado una reducción en el ocio improductivo y en el riesgo de conductas nocivas entre jóvenes y adolescentes, fortaleciendo su integración social. *La vinculación intergeneracional en los talleres ha promovido relaciones de respeto y cooperación dentro de las comunidades, reforzando el sentido de pertenencia y la convivencia armónica.





	<p>*Convenio para la realización de cirugías reconstructivas para niños y niñas con labio fisurado y paladar hendido, facilitando el acceso a estos procedimientos especializados para familias de bajos recursos.</p> <p>*Seguimiento postoperatorio integral, que incluye atención odontológica, terapias de neurodesarrollo como terapia del lenguaje, y un programa de reinserción social y educativa. Este seguimiento garantiza la recuperación funcional de los niños, ayudándolos a mejorar sus habilidades de comunicación, alimentación y autoestima, para que puedan integrarse plenamente en sus familias, escuelas y comunidades sin barreras</p>	<p>1) Mejora en la salud y calidad de vida de los beneficiarios:</p> <p>*Acceso a cirugías reconstructivas especializadas, mejorando la funcionalidad y estética de los niños operados.</p> <p>*Atención postoperatoria integral, asegurando una recuperación efectiva mediante seguimiento odontológico y terapias complementarias.</p> <p>2) Rehabilitación funcional y desarrollo del lenguaje:</p> <p>*Terapias de neurodesarrollo y del lenguaje para mejorar la comunicación oral y prevenir dificultades en la alimentación y el habla.</p> <p>*Mayor autonomía y mejor adaptación en entornos educativos y sociales.</p> <p>3) Reducción de barreras sociales y educativas:</p> <p>*Facilita la integración de los niños en el sistema educativo, eliminando obstáculos relacionados con la comunicación y la autoestima.</p> <p>*Disminuye el riesgo de discriminación y exclusión social, fortaleciendo la confianza y bienestar emocional de los niños.</p> <p>4) Apoyo a las familias y fortalecimiento del entorno social</p>
	<p>*Atención médica especializada en geriatría para adultos mayores, enfocada en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas y condiciones asociadas al envejecimiento.</p> <p>*Servicios de atención terapéutica y rehabilitación, con el objetivo de mejorar la movilidad, funcionalidad y calidad de vida de los adultos mayores, reduciendo su dependencia</p>	<p>) Mejoras en la salud física y funcional de los adultos mayores:</p> <p>*Se ha logrado reducir las limitaciones físicas y mejorar la autonomía, permitiendo que los adultos mayores mantengan su independencia por más tiempo.</p> <p>*La atención geriátrica y rehabilitación han ayudado a prevenir complicaciones médicas asociadas a enfermedades crónicas y degenerativas.</p> <p>2) Mayor bienestar emocional y social:</p> <p>*La atención especializada ha reducido el aislamiento social y mejorado la autoestima de los adultos mayores, permitiéndoles participar activamente en su entorno.</p> <p>*Se ha fomentado una cultura de respeto y trato digno hacia la población adulta mayor, sensibilizando a la comunidad sobre sus derechos y necesidades.</p> <p>3) Acceso equitativo a servicios de salud de calidad en contextos</p>



		de escasez médica: *El acceso a médicos geriatras es extremadamente limitado
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	<p>*Fortalecimiento de las diferentes terapias del Centro de Atención Integral, incluyendo psicología educativa, estimulación temprana, fonoaudiología, psicología clínica y fisioterapia, con personal altamente calificado para ofrecer atención individualizada a personas con discapacidad, mejorando su autonomía y calidad de vida. *Implementación de atención médica gratuita en especialidades de Geriatría, Pediatría y Medicina Familiar, asegurando la prevención, diagnóstico y tratamiento temprano de enfermedades en personas con discapacidad, quienes requieren un enfoque médico adaptado a sus necesidades. *Dotación gratuita de ayudas técnicas, como auxiliares auditivos, pañales desechables y dispositivos de apoyo, que facilitan la movilidad, la comunicación y la independencia de las personas con discapacidad, garantizando su inclusión en la sociedad</p>	<p>1) Mejoras en la salud y el desarrollo de personas con discapacidad: *Las terapias especializadas han optimizado la autonomía de los beneficiarios, permitiéndoles mejorar sus habilidades motoras, cognitivas y de comunicación. *La fonoaudiología y la estimulación temprana han permitido que niños con discapacidad mejoren su capacidad de comunicación, facilitando su integración escolar y social. *El acceso a atención médica especializada ha reducido complicaciones de salud en personas con discapacidad, permitiendo diagnósticos y tratamientos más oportunos.</p> <p>2) Inclusión y equidad en la atención en salud: *La atención gratuita en geriatría, pediatría y medicina familiar ha garantizado atención médica adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad. *Se ha priorizado el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, en contextos donde la oferta de especialistas en discapacidad es limitada.</p> <p>3) Fortalecimiento de la autonomía e inserción social: *La dotación de ayudas técnicas ha permitido que las personas con discapacidad tengan mayor independencia</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	<p>*Implementación de programas de capacitación en emprendimientos dirigidos a grupos de atención prioritaria, con un enfoque especial en el empoderamiento económico de mujeres y sectores en situación de vulnerabilidad. *Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la equidad en el acceso a empleo, educación, salud y participación social. *Desarrollo e implementación de políticas integrales para prevenir y atender la violencia de género, incluyendo: - Creación de servicios de</p>	<p>1) Autonomía económica y generación de oportunidades para las mujeres: *Las capacitaciones en emprendimientos han fortalecido las habilidades empresariales de las mujeres, permitiéndoles desarrollar negocios sostenibles y alcanzar independencia económica. *Se ha reducido la dependencia económica de mujeres en situación de violencia, brindándoles herramientas para salir de círculos de abuso.</p> <p>2) Atención integral y apoyo a víctimas de violencia de género: *Los servicios de atención y apoyo a víctimas han permitido brindar asistencia</p>

	<p>atención y apoyo a víctimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización sobre violencia de género. - Programas educativos para prevenir la violencia en todas sus formas. - Dotación de ayudas sociales (kits alimenticios, hospedaje y transporte) a víctimas de violencia de género, garantizando su seguridad y apoyo en situaciones de emergencia 	<p>psicológica, legal y social a mujeres afectadas por la violencia.</p> <p>*La entrega de kits alimenticios, hospedaje y transporte ha proporcionado apoyo inmediato a mujeres y sus hijos en situación de riesgo, permitiéndoles acceder a espacios seguros y evitar la revictimización.</p> <p>*La capacitación a funcionarios públicos ha mejorado la respuesta institucional ante casos de violencia de género, garantizando una atención más empática y efectiva.</p> <p>3) Prevención y sensibilización en la comunidad:</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	<p>El GADPMS no ha implementado políticas de movilidad humana debido a la baja presencia de esta población en la provincia (<1% según el Ministerio de Gobierno, 2023). La mayoría de migrantes y refugiados se concentran en Pichincha, Guayas y Manabí (>60%), mientras que Morona Santiago no es una ruta migratoria clave. Además, los esfuerzos se han enfocado en grupos vulnerables con mayor demanda, como pueblos indígenas, personas con discapacidad y mujeres en riesgo.</p>	

9. PARTICIPACION CIUDADANA

Con la finalidad de promover la implementación y mecanismos de participación ciudadana, se ha realizado diversas acciones, entre las que se destacan las asambleas del presupuesto participativo, con la participación de 1317 ciudadanos y ciudadanas en las 6 asambleas realizadas en la provincia de Morona Santiago, En el año 2024 se implementaron 6 audiencias públicas entre la ciudadanía y las autoridades provinciales, 3 reuniones con el Consejo de Planificación Local, entre otros mecanismos implementados.

Para nuestro se especifica datos de presupuesto participativo año 2024:

DIRECCION	ASIGNADO	EJECUTADO
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE MULTIMODAL	25,227,119.20	3,036,198.13
PROTECCIÓN AMBIENTAL RIEGO Y DRENAJE	80,117.53	76,628.04
INCLUSIÓN SOCIAL CULTURA Y DEPORTE	343,062.15	338,366.50
TOTAL GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	25,650,298.88	3,451,192.67

Fuente; Texto POA 2024 GADPMS y cédulas presupuestarias GADPMS.



10. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El GADPMS ha mantenido gestiones de cooperación internacional para lo cual en el año 2024 se realizó lo siguiente:

- Gestionó el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional el apoyo técnico y económico para la construcción del área de conservación y vida "Tariamiat Pujutai Nunka" y del Modelo de gestión.
- Trabajó en la construcción del Corredor Palora – Pastaza con Conservación Internacional Ecuador.
- Creó de la Mesa de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible de Morona Santiago.
- Somos parte de la red de cooperación ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad.
- Se participó en la Feria mundial del Chocolate París 2024.
- Se participó de los premios gastronómicos FYBEGA..
- Se participó en el co-diseño del proyecto: SEMBRAR: Jóvenes rurales cimentando el desarrollo local y el arraigo en sus territorios, en conjunto con COSPE - Cooperación para el Desarrollo de Países Emergentes, en la aplicación de fondos FIEDS.
- Participación como socio co ejecutor del proyecto Andes Amazónicos del Fondo para los Paisajes Biodiversos – BLF

Gestión realizada

- Se canceló la **indemnización por sentencia judicial al Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica** ; Título de Crédito 0060-DPMSRC-2016} por 1,211,807.45 USD.
- Se cumplió con el pago de **Amortización e intereses por préstamos BDE** por un valor de 7,836,126.60 USD.
- Mecánica y Mantenimiento; se operativizó 157 maquinaria, vehículos livianos y pesados del GADPMS.
- Se tuvo con normalidad el servicio de seguros para los bienes, parque automotor, equipo y maquinaria, fidelidad y seguro de vida de los obreros del GADPMS.
- Se tuvo con normalidad el **Servicio de seguridad y vigilancia privada 12 horas sin arma nocturno para la maquinaria del GADPMS + catalogo electrónico** por 792,614.34 USD.
- Se cumplió con la **Transferencias a otras entidades por mandatos legales**

Financiamiento obtenido

Dentro de la gestión realizada se destaca la obtención del financiamiento para el proyecto **Construcción y equipamiento de la Casa de Acogida Provincial para mujeres víctimas de violencia y su núcleo familiar 'Nua Kakaram' ST-CTEA.**

Además como se señala la siguiente tabla, en el año 2024, se implementaron 300 procesos de contratación pública, se finalizan 167 que representa el 55.67 % de total de los procesos implementados. 2024.



11. DEMANDAS CIUDADANAS

De acuerdo a lo que manda la **guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados** se detallan los temas de consulta ciudadana planteadas en la fase 1 del proceso de rendición de cuentas mismas que resumen un total de 28 que van relacionados a indicadores clave, como la satisfacción ciudadana y efectividad en la ejecución de proyectos. Los resultados indican un alto nivel de satisfacción y un compromiso significativo por parte del GADPMS durante el año de ejecución, lo que refuerza la confianza pública y han sido contestadas por las Direcciones Operativas del GADPMS las cuales se detalla a continuación:

PREGUNTAS PLANTEADA AL GADPMS	RESULTADOS EJECUTADOS POA 2024	OBSERVACIONES	PROYECCIONES DEL GADPMS
Apertura y afirmado de la via kusutka san francisco ¿en que tiempo termina la obra?	SE REALIZO EL AVANCE DEL 50% DE LA EJECUCION		SE ESTIMA COMPLETAR EL 50% RESTANTE HASTA OCTUBRE DEL 2025
Apertura y afirmado de la via kusutka san francisco ¿en qué tiempo termina la obra?	SE REALIZO EL AVANCE DEL 50% DE LA EJECUCION		SE ESTIMA COMPLETAR EL 50% RESTANTE HASTA OCTUBRE DEL 2025
Proyecto de la apertura de la via Patukmai a Husaga ¿Qué tiempo se demoró el proyecto?			EN ETAPA PREPARATORIA FECHA ESTIMADA DE LANZAMIENTO DEL PROCESO 30 DE MAYO DEL 20225 TIEMPO ESTIMADO DE CONCLUIRDOS LOS TRABAJOS EN NOVIEMBRE DEL 2025
Construcción del puente sobre el rio Zamora paso a Tahual, sector Tink, cantón Gualaquiza ¿Por qué motivo está paralizada la obra?			ACTUALMENTE LA RECEPCION DEL ESTUDIO SE ENCUENTRA PARA FINALES DE MAYO Y REINICIO DE LOS TRABAJOS SERAN A FINALES DE JUNIO TENTATIVAMENTE DEPENDE DE LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS REINICIDO LOS TRABAJOS SE TERMINARIAN TENTATIVAMENTE A FINALES DEL 2025
Puente paso proveeduría a piunts porque no se terminó la obra?		CONTRATISTA NO RESPONDE A LAS COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL ADMINISTRADOR	NOS ENCONTRAMOS REVISANDO INFORMACIÓN PARA REALIZAR PROPUESTA DE ACUERDO PARA EL REINICIO DE LA EJECUCION O MEDIOS ALTERNATIVOS DE TERMINAR EL PROCESO
Porque no se realiza los estudios para la construcción del puente sobre el rio Zamora paso a San Carlos de Limón?	EXISTE LA COSULTORÍA SIGNADA CON CÓDIGO LCC-GADPMS-012-2020, DENOMINADA: ESTUDIO DEFINITIVO DEL PUENTE SOBRE EL RIO ZAMORA, PASO A LA PARROQUIA SAN CARLOS DE LIMON	SE FIRMA EL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA EL 22/11/2022. EL PRESUPUESTO REFERENCIAL AL 2021: \$12'078.886,78 SE DEBE ACTUALIZAR AL 2025	NO EXISTEN RECURSOS, NI PARTIDAS CREADAS, PARA FINANCIAR ESTA OBRA



Construcción de la vía Bomboa a San Marcos del Zutso ¿Por qué no se ejecutó la obra?			ACTUALMENTE SE ESCUENTRA EN ETAPA PREPARATORIA A LA ESPERA DE LOS PERMISOS AMBIENTALES Y LEGALIZACION DE PREDIOS SE ESTIMADA QUE PARA FINALES DE MAYO REALIZAR EL LANZAMIENTO DEL PROCESO
Por qué no se da la solución de la tarabita sobre el río Zamora paso a San Carlos de Limón. ¿Cuál es el motivo?	EN EL AÑO 2024 SE ENTREGO A LA CIUDADANIA		NO SE TIENE PEDIDIO ALGUNO O REPORTE DE NOVEDAD ACTUALMENTE
Por qué no se realiza la obra del puente sobre el río capui en límite entre Gualaquiza y San Juan Bosco sector el Tink		NO ESTA DENTRO DE LA PLANIFICACION	
Por qué no se realiza la obra del puente sobre el río namagoza paso a la Esperanza?		SE REQUIERE DE ESTUDIO	
Colocación de dos puentes sobre el río yunkumas y río gallo en que tiempo se ejecutó la obra?	SE EJECUTO EN EL AÑO 2024 MESES DE JUNIO Y JULIO		
Mantenimiento vial metzakim Alto y corazón de Yananas porque no se a realizado el trabajo?			DENTRO DE LA PLANIFICACION 2025
Obras preliminares y complementarias previo al asfalto de la vía Peñas Yaupi. Cantón Tiwintza ¿Cuánto es el plazo para que terminen con los trabajos preliminares y complementarias?		SE ENVCUENTRA EN EJECUCION DEPARTAMENTO DE FSCALIZACIO LLEVA EL PROCESO	
Colocación del puente sobre el río desconocido paso a las comunidades de 27 de febrero, Nuevo Horizonte, Hito 24 y otros, de la parroquia San José de Morona Cantón Tiwintza ¿Cuándo va a iniciar el afirmado de las vías hacia esas comunidades?			TERCER CUATRIMESTRE SE ENCUENTRA PROGRAMADO
Convenio de cooperación interinstitucional y delegación de competencias sin recursos para el mantenimiento de las vías rurales del cantón Santiago. ¿Se va a continuar con el convenio de		EN EJECUCION	



mantenimiento de las vías rurales?			
Capacitación para la ciudadanía en general ¿Por qué no hay el apoyo productivo en las comunidades de la provincia será por falta de gestión, de las autoridades comunitarias?	En el 2024 se realizó las Capacitaciones con la implementación de 7 Escuelas de Campo en la Provincia. Cantón Logroño, fue una de las Beneficiadas.	Los sindicatos deben realizar los seguimientos y fortalecer la información con los presidentes de las asociaciones para que presenten proyectos	en el 2025, se está implementando 11 escuelas de campo, en las cuales se capacitará a los beneficiarios en 16 módulos para un buen conocimiento de los Productores.
Convenio sin recursos para el mantenimiento de la vía rural dentro de la jurisdicción cantonal entre el GADPMS y el GAD Municipal del Cantón Logroño. ¿Se va a continuar con la firma de ese convenio sin recursos?			SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CIERRE POR INCUMPLIMIENTO DEL GAD MUNICIPAL DE LOGROÑO
Existe presupuesto para adquirir un puente baile, para cuando colocaran el puente sobre el río Chiguaza pasa a la comunidad Najembaime, Santa Rosa y Paatin?			SE TIENE PLANIFICADO PARA ADQUISICIÓN DE PUENTES DENTRO DEL NUEVO PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE PUENTES
Cuanto se ha invertido en la apertura de una etapa en la vía hasta la comunidad de Kuri; y cuanto presupuesto existe para llegar con la carreta hasta la comunidad?		ACTUALMENTE SE HA INICIADO	
Cuando se va a realizar la reparación total de la tarabita paso Pablo Sexto Arapicos, cuenta con presupuesto?			SE ENCUENTRA EN ETAPA DE PREPARACIÓN DE ESTUDIOS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL PRESUPUESTO SE ESTABLECERÁ UNA VEZ CONCLUIDO LOS ESTUDIOS
Por qué no se termina con el asfalto de la vía Mojón, Paquisha, Chinimp; cuenta con planificación y presupuesto?		SE ENCUENTRA EN LA PLANIFICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES NECESARIO TERMINAR OBRAS PRELIMINARES DESDE EL MES DE AGOSTO SE ESTIMA QUE SE ENVÍE EQUIPO COMPLETO AL MOMENTO SE ENCUENTRAN REALIZANDO EL STOCK DE MATERIAL PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS	



Cuando empezara los trabajos de la primera etapa del asfalto pablo Sexto – santa Inés, tiene presupuesto?		SE ENCUENTRA EN ESTADO DE ADJUDICADO CONFORME AL CRONOGRAMA Y TEIMPOS QUE LA LEY DETERMINA ESTIMA QUE A MEDIADOS DE JUNIO SE INICIEN LOS TRABAJOS	
Cuanto se ha invertido en mejoramiento ganadero en el cantón Pablo Sexto y que se ha hecho?	Mediante convenio con el Gad Cantonal de Pablo sexto se ha entregado 200 kits de inseminación artificial, en el 2024	las autoridades comunitarias deben consultar y dar seguimiento a la entidad, debido que ya se concluyo con el Convenio.	para el 2025 se tiene la intervencion en el cantón Pablo Sexto con el Plan de Sanidad, IATFs y Transferencia de Embriones. Se esta coordinando para la entrega de material génético con el GAD de Pablo Sexto.
Colocación del puente Bailey sobre el rio blanco, paso a padre carollo cantón morona ¿Cuál es el costo de la Obra?	SE ENCUENTRA COLOCADO DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y EL COSTO TOTAL DE 308674.05		
Mantenimiento de tarabitas en la parroquia Zuñac ¿Cuál es el costo de la obra?		SE ENCUENTRA ACTUALMENTE CONFORME A LA PROGRAMACION DE MANTENIMIENTOS RUTINARIOS CADA MANTENIMIENTO ASCIENDE A UN COSTO DE 1500 DOLARES POR CADA TARIBITA	
Promover las prácticas de las diversas expresiones culturales de las poblaciones de la provincia ¿Costo del Proyecto?	Proyecto de integración social, en actividades deportivas, recreativas y culturales con coordinación interinstitucional en el area Cultural Costo del proyecto 2024 : \$ 141.360,38		Para el año 2025 se provee un incremento de más del 20 % de beneficiarios a traves de la creación de nuevos centros de formación artística y fortalecimiento del proyecto.
Mejoramiento en servicio de atención medica preventiva salud integral y alternativa ¿Costo de la obra ?	EL PROYECTO 311 DENOMINADO MEJORAMIENTO EN SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA, SALUD INTEGRAL Y ALTERNATIVA DURANTE EL AÑO 2024 TUVO UN FINANCIAMIENTO DE \$ 514.361,14		Al 2025 se pretende atender al 40% de personas en atención médica preventiva, salud integral y alternativa con enfoque a la medicina ancestral, para atender los requerimientos de las personas de los grupos de atención prioritaria que acuden en busca de apoyo institucional se realizará una priorización de necesidades y bajo un trabajo planificado se brindará apoyo institucional.
Integración social en actividades deportivas, recreativas culturales ¿Las escuelas Deportivas va a Continuar?	En el año 2024 se ejecuto el proyecto con un total de 46 escuelas en las disciplinas de futbol, baloncesto y ajedrez		En el año 2025 se prevee incrementar el 10 % de escuelas para dar un mayor alcance a la poblacion

